

**ACUERDO No. 272-CNR/2014.** El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número cuatro: **Adquisiciones y Contrataciones. Adjudicación. Punto número cuatro punto uno: Contratación Directa No. CD-CNR-01/2015 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE PRODUCTOS ESRI, AÑO 2015”;** de la sesión ordinaria número veintisiete, celebrada a las doce horas del día quince de diciembre de dos mil catorce; punto expuesto por el señor Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales –UACI-, licenciado José Ángel Villeda Castillo, y

**CONSIDERANDO:**

- I) Que el objeto de la contratación, es mantener en funcionamiento el Software ESRI para la producción cartográfica nacional y sistemas de información geográficos, con los que se crean productos de alta demanda y uso cotidiano. El día 5 de noviembre de 2014, se invitó a la sociedad GEOSIS, S.A. DE C.V., para que presentara su correspondiente oferta, en vista que RED TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V., como distribuidor exclusivo de ESRI Inc. para el territorio salvadoreño, autoriza a GEOSIS, S.A. DE C.V., como Sub-Distribuidor exclusivo de los productos y servicios en el ofrecimiento de licencias de software ESRI, mantenimiento y actualización de nuevas versiones, así como el soporte técnico y capacitación para dichas licencias; cuya oferta se recibió en la UACI el día 19 de noviembre del presente año, fecha señalada para tal efecto;
- II) Que el Gerente de Sistemas Catastrales y Geográficos de la Dirección de Tecnología de la Información –DTI-, mediante memorando DTI-GIS-1006/2014, de fecha 20 de octubre del corriente año, justifica su requerimiento de la siguiente forma: “Las razones técnicas que sustentan la contratación de este servicio ha sido (sic) proporcionada por el usuario del software “Instituto Geográfico del Catastro Nacional (IGCN (sic)” y que son las siguientes: Las licencias de ARCGIS son requeridas para la producción de la cartografía nacional de El Salvador, actualmente se está ejecutando el proyecto "actualización de la base cartográfica nacional" el cual consiste en la actualización de la cartografía a diferentes escalas para lo cual se está produciendo: a) Cuadrantes a escala 1:50,000 bajo marco de convenio con la agencia nacional de geografía de Estados Unidos (sic) NGA, se producen con la agencia nacional de geografía de Estados Unidos (sic) NGA, se producen con ARCGIS PLTS, fecha de finalización en el 2018 aproximadamente; b) Cuadrantes a escala 1:25,000, se producen con ARCGIS EDITOR, fecha de finalización en el 2018 aproximadamente; c) Edición de diferentes mapas para comercialización (mapas de ciudad, mapas departamentales, mapas municipales y otros) se producen con ARCGIS EDITOR y la extensión MAPLEX; d) Actualización de diferentes coberturas geográficas, esta actividad se incrementará para el 2015 debido a que contaremos con imágenes LIDAR para la actualización, se producen con ARCGIS EDITOR”;
- III) La UACI ha determinado que dicha modalidad de compra es por CONTRATACIÓN DIRECTA, por encontrarse comprendida dentro de las causales reguladas en el Artículo 72 relativo a “Condiciones para la Contratación Directa”, letra c) de la LACAP, que literalmente establece “Cuando se trate de proveedor único de bienes o servicios, o cuando en razón de los equipos, sistema, o detalles específicos de las necesidades de soporte con que cuenta la institución, sea indispensable comprar de una determinada marca o de un determinado proveedor, por convenir así a las necesidades e intereses técnicos y económicos de la Administración Pública”. Después de haber cumplido con la capacidad legal, y con las especificaciones técnicas solicitadas por la Gerencia de Sistemas Catastrales y Geográficos de la

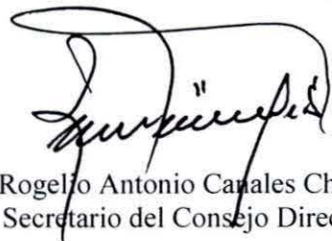
Dirección de Tecnología de la Información – DTI y ofrecer el precio que se encuentra dentro de la asignación presupuestaria, se considera ELEGIBLE para adjudicación a la sociedad GEOSIS, S.A. DE C.V., de conformidad a los Términos de Referencia; por lo que con base en los artículos 71 y 72 letra c) de la LACAP; 67 y 69 del RELACAP; y al numeral 6.6 del Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública -2014, emitido por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública – UNAC-, del Ministerio de Hacienda, y por ser suficiente la respectiva disponibilidad presupuestaria institucional y siendo necesario para el CNR contar con el referido servicio de mantenimiento” se RECOMIENDA: Autorizar y adjudicar la Contratación Directa N° CD-CNR-01/2015, referente a la prestación del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE PRODUCTOS ESRI, AÑO 2015” a la sociedad GEOSIS, S.A. DE C.V., según los servicios siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL IVA INCLUIDO
1	Mantenimiento del 01/Enero al 31/Diciembre del 2015 del ArcGIS for Server Enterprise Advanced (versión 10.2 o superior) Incluye capacitación o servicio técnico profesional.	1	\$ 16,733.10	\$ 16,733.10
2	Mantenimiento del 01/Enero al 31/Diciembre del 2015 del ArcGIS for Desktop Advanced (versión 10.2 o superior)	2	\$ 4,200.00	\$ 8,400.00
3	Mantenimiento del 01/Enero al 31/Diciembre del 2015 Extension ArcGIS 3D Analyst (versión 10.2 o superior)	1	\$ 764.45	\$ 764.45
4	Mantenimiento del 01/Enero al 31/Diciembre del 2015 Extension ArcGIS Spatial Analyst (versión 10.2 o superior)	1	\$ 764.45	\$ 764.45
5	Mantenimiento del 01/Enero al 31/Diciembre del 2015 ArcGIS for Desktop Basic SU (versión 10.2 o superior)	1	\$ 1,413.00	\$ 1,413.00
6	Mantenimiento del 01/Enero al 31/Diciembre del 2015 Licencias de ArcGIS for Desktop Standard Concurrentes (versión 10.2 o superior)	17	\$ 2,240.00	\$ 38,080.00
7	Mantenimiento del 01/Enero al 31/Diciembre del 2015 Licencias de ArcGIS GeoPortal Extensión (versión 10.2 o superior)	1	\$ 3,490.00	\$ 3,490.00
8	Mantenimiento del 01/Enero al 31/Diciembre del 2015 ArcGIS for Desktop Advanced (versión 10.2 o superior) cada una con las extensiones: Spatial Analyst, 3D Analyst y ESRI Production Mapping	4	\$ 8,900.00	\$ 35,600.00
9	Mantenimiento del 01/Enero al 31/Diciembre del 2015 Licencias de ArcGIS for Desktop Standard Concurrente (versión 10.2 o superior).	1	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$105,245.00</b>

- IV)** Sobre la base de la recomendación de adjudicación mencionada, artículo 82 Bis de la LACAP y numeral 6.10 del referido Manual de Procedimientos, y demás disposiciones legales citadas, la Administración ha solicitado: 1. **AUTORIZAR Y ADJUDICAR** la Contratación Directa N° CD-CNR-01/2015, referente a la prestación del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE PRODUCTOS ESRI, AÑO 2015”, hasta por un monto total de CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$105,245.00), IVA INCLUIDO, a la sociedad GEOSIS, S.A. DE C.V., monto que se encuentra dentro de la disponibilidad presupuestaria asignada a este proceso de Contratación Directa, para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015; 2. **NOMBRAR COMO ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** al ingeniero Nelson Antonio Tesorero Valencia, Gerente de Sistemas Catastrales y Geográficos de la Dirección de Tecnología de la Información – DTI; 3. **AUTORIZAR AL DIRECTOR EJECUTIVO** para que en caso sea necesario, sustituya al Administrador del Contrato nombrado,

**POR TANTO**, de conformidad a lo solicitado por la Administración; en uso de sus atribuciones legales y con base en los artículos 71, 72 letra c) y 82 Bis de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública –LACAP-; 67 y 69 de su Reglamento; y a los numerales 6.6 y 6.10 del Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública -2014, emitido por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública –UNAC-, del Ministerio de Hacienda,

**ACUERDA Y RESUELVE: I)** autorizar y adjudicar la Contratación Directa N° CD-CNR-01/2015, referente a la prestación del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE PRODUCTOS ESRI, AÑO 2015”, hasta por un monto total de CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$105,245.00), que incluye el valor del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios –IVA-, a la sociedad GEOSIS, S.A. DE C.V., monto que se encuentra dentro de la disponibilidad presupuestaria asignada a este proceso de Contratación Directa, para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015; **II)** nombrar como administrador del contrato al ingeniero Nelson Antonio Tesorero Valencia, Gerente de Sistemas Catastrales y Geográficos de la Dirección de Tecnología de la Información – DTI; y **III)** autorizar al Director Ejecutivo para que en caso sea necesario, sustituya al Administrador del Contrato nombrado, efectuando la designación correspondiente e informando oportunamente al Consejo Directivo. San Salvador, quince de diciembre de dos mil catorce. COMUNIQUESE.-

  
Rogelio Antonio Canales Chávez  
Secretario del Consejo Directivo



IGLCh\*RACCh\*rmcmz



